Asunción, 07 de octubre de 2019

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional,
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted con el objeto de dar respuesta a la Nota DNCP / DNC N° 19.131/2019 donde se realizaron observaciones y/o recomendaciones al PBC de la LPN 29/2019 "CONTRATACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS PARA LA PROVISIÓN Y MONTAJE DE TANQUES DE AGUA CON ELECTROBOMBA, PRESURIZADOR Y ACCESORIOS" con ID N° 370464.-

1.) Se recomienda a la convocante en los criterios de Evaluación en el inciso (b):

- Experiencia: se establece 40% del monto total de la oferta presentada por el oferente, la convocante debe considerar que el sistema de adjudicación es por LOTES y por contrato abierto en cantidades:

  RESPUESTA: Consideramos que el oferente tiene la posibilidad de ofertar en uno o mas lotes, es por ello que establecemos, que el oferente debera justificar el 40% de experiencia por medio de copia de contratos y/o facturaciones; en relación a la oferta presentada, que puede ser en uno o mas lotes.

Sin otro particular, nos despedimos atentamente.

Lic. César Martínez
Funcionario Administrativo - UOC

Lic. Mirtha Oviedo de Estigarribia
Coordinadora de Procesos - UOC

Abg. Rossana Estigarribia
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Tel.: 225001/03 – 204918 – Int. 265 essapuoc@gmail.com